



RESPUESTA A OBSERVACIONES

INVITACIÓN PÚBLICA No 2 de 2026 Univirtual

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

En el marco de la Invitación Pública No. 02 de 2026 de Univirtual de la Universidad Tecnológica de Pereira, cuyo objeto es adelantar el proceso de invitación pública dirigido a profesionales, previa verificación de requisitos habilitantes y evaluación por parte del Comité Evaluador, con el propósito de seleccionar un profesional para la “Prestación de servicios orientados al seguimiento, análisis y gestión de información académica y operativa en entornos virtuales de aprendizaje, mediante el diseño y seguimiento de indicadores, la elaboración de tableros de control y el apoyo a la gestión de proyectos enfocados en el fortalecimiento de la educación virtual”

Evidenciamos las respuestas a las observaciones recibidas para ésta invitación Pública

20/05/2026

Observación 1

El mar, 19 may 2026 a las 16:52, Juan David Castano Cardona (<juan.castano2@utp.edu.co>) escribió:

Buenas tardes estimada Beatriz, quisiera consultar varias inquietudes:

- 1- Cuáles fueron los criterios para la evaluación de la experiencia específica y si es posible consultar los detalles de la prueba técnica.
- 2- En caso que no pase ningún aspirante cual es el proceso a seguir? ¿Se vuelve a abrir la convocatoria?
- 3-Cuál es el proceso para interponer reclamaciones y cuales son los plazos?

4. Resultados por criterio de evaluación

Una vez revisados los soportes correspondientes, se deja constancia de que **ninguno de los aspirantes acreditó el cumplimiento de la experiencia específica evaluable** establecida en la invitación pública. En consecuencia, todos los aspirantes obtienen cero (0) puntos en dicho criterio.

Los resultados consolidados de la prueba técnica, entrevista estructurada y cumplimiento de experiencia específica son los siguientes:

No.	Documento	Experiencia específica /20	Prueba técnica /40	Entrevista /40	Puntaje total /100
1	1053813640	0,00	15,60	33,20	48,80
2	10032999	0,00	16,00	22,80	38,80
3	1088310253	0,00	12,80	25,60	38,40
4	1088335997	0,00	0,00	0,00	0,00



RESPUESTA A OBSERVACIONES

INVITACIÓN PÚBLICA No 2 de 2026 Univirtual

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Respuesta

Beatriz Elena Gutiérrez <beatriz.gutierrez@utp.edu.co>
para Juan, bcc: Astrid, bcc: Andres ▾

11:55 (hace 3 horas) ☆ 😊 ↶ ⋮

Juan David, cordial saludo

Procedemos a responder cada una de las inquietudes que relacionas en el correo anterior.

1- Cuáles fueron los criterios para la evaluación de la experiencia específica y si es posible consultar los detalles de la prueba técnica.

Los criterios para la experiencia específica se encuentran detallados en la IP - No 2 de 2026 Univirtual Universidad Tecnológica de Pereira.

NUMERAL 1.8 - REQUISITOS EVALUABLES

Experiencia específica : Acreditar experiencia de doce (12) meses en el desarrollo de las siguientes actividades en el contexto de educación virtual:

- Análisis y seguimiento de información académica en entornos virtuales.
- Uso o administración de plataformas de aprendizaje (preferiblemente Moodle).
- Construcción o seguimiento de indicadores académicos o de gestión.
- Elaboración de informes, reportes o tableros de control.

Por otro lado, en cuanto a los detalles de la prueba técnica, adjuntamos el Acta de resultados firmada por el comité evaluador (**adjunto a este correo**)

2- En caso que no pase ningún aspirante cual es el proceso a seguir? ¿Se vuelve a abrir la convocatoria?

En caso que no pase ningún aspirante se estudiaría la posibilidad de volver a abrir la convocatoria

3- Cuál es el proceso para interponer reclamaciones y cuales son los plazos?

El proceso para interponer reclamaciones es sencillo, los postulantes deben enviar sus observaciones al correo electrónico asignado en la Invitación Pública No. 2 de 2026 de Univirtual; en este caso: beatriz.gutierrez@utp.edu.co. Las respuestas se emitirán de acuerdo con el cronograma establecido; la recepción de observaciones a la publicación estará habilitada hasta el 20 de mayo, y las respuestas a dichas observaciones se darán hasta el 21 de mayo.



tecnologica
de Pereira